

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****65****PARACUELLOS DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de junio de 2011, se acordó declarar desierto el procedimiento de concesión de dominio público para la instalación de quioscos e instalaciones de categoría "E", al no haberse presentado proposición alguna.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Paracuellos de Jarama, a 12 de julio de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/6.666/11)